

Señor Presidente:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigente, he procedido a la revisión y comprobación de los Estados Financieros y Balance de Situación, así como los documentos correspondientes al movimiento y resultados del ejercicio económico de mayo a diciembre de 1.999, encontrando que son correctos los resultados, y que los distintos movimientos contables guardan relación con cada una de las transacciones. Es todo cuánto puedo informar a usted. y por su digno intermedio a los señores socios de la Empresa.

Atentamente,



Maria Luisa Morán S.
Comisario



28 ABR 2000